



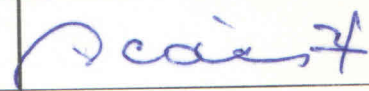
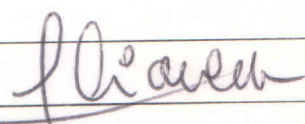




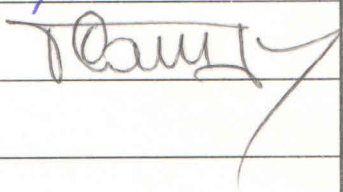


LISTA DE ASISTENCIA
Asamblea General Ordinaria
Jueves, 26 de noviembre del 2009

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	Oscar Ugarte Ubilluz	Presidente	Ministerio de Salud	X	X	
2	Elias Melitón Arce	Miembro	Ministerio de Salud		X	
3	Raúl Raygada Iglesias	Vice Presidente	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA	X		
4	Orlando Martín Clendenes	Miembro	Ministerio de Salud	X		
5	Victor Javier Correa Tineo	Miembro	Ministerio de Salud		X	
6	Liliana La Rosa	Miembro	Ministerio de Salud	X		
7	Dra. Dalia Miroslava Suárez Salazar	Miembro	Ministerio de Salud		X	
8	Anibal Velásquez	Miembro	Ministerio de Salud	X		
9	Orlando Martín Clendenes	Miembro	Ministerio de Salud		X	
10	Julio Espinoza Garcia	Miembro	Ministerio de Defensa	X		
11	EP Rollín Aurelio Cruz Malpartida	Miembro	Ministerio de Defensa		X	
12	César Eduardo Bravo de Rueda Accinelli	Miembro	Ministerio del Interior	X		
13	Luis Andrés Paredes León	Miembro	Ministerio del Interior		X	
14	Jose Best Romero	Miembro	Ministerio de Justicia	X		
15	Manuel Castillo Mendez	Miembro	Ministerio de Justicia		X	
16	María Teresa Ramos Flores	Miembro	Ministerio de Educación	X		
17	Consuelo Carrasco	Miembro	Ministerio de Educación		X	
18	Sylvia Cáceres Pizarro	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	X		
19	Fernando Flores Bertalmio	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo		X	
20	Elia Luna	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	X		
21	David Patiño	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		X	
22	Karla María Córdova Pérez	Miembro	Ministerio de Economía y Finanzas	X		
23	Augusto Morelli	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores	X		
24	Carlos González Elías	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores		X	
25	Emma Rubin de Celis	Miembro	ONG con trabajo en TB	X		

26	María Van der Linde	Miembro	ONG con trabajo en TB		X	
27	Julia Campos Guevara	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		Julia Campos
28	Robinson Cabello Chavez	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
29	Elena Cuba Zapata	Miembro	Representante de Personas con TB	X		Elena
30	Efraín Toscano Sacsa	Miembro	Representante de Personas con TB		X	
31	Raúl Palomares	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
32	Raquel Maldonado	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA	X		Raquel Maldonado
33	Yulissa Sotelo	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
34	Leyla Huerta	Miembro	Representante de Población Vulnerable	X		
35	Tula Mendoza	Miembro	Representante de Población Vulnerable		X	T. Mendoza
36	Rvda. Hermana Sandra Inés Flores Rivera	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana	X		
37	Roberto Tarazona	Miembro	Caritas Perú		X	
38	Rev. Jaime Siancas Adanaque	Miembro	Iglesia Anglicana	X		
39	Rev. Jorge Aguilar Ocampo	Miembro	Iglesia Anglicana		X	
40	Jorge Walter Calderón Morales	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina	X		Jorge Calderón
41	Carlos Saavedra Leveau	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina		X	
42	Patricia García Funegra	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia	X		Patricia Patricia
43	Eduardo Gotuzzo	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia		X	
44	Mario Valcárcel	Miembro	Organización Panamericana de la Salud	X		
45	Fernando Gonzales	Miembro	Organización Panamericana de la Salud		X	
46	Renate Ehmer	Miembro	Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA - ONUSIDA	X		Renate
47	Carmen Murguía Pardo	Miembro	Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas - UNFPA		X	
48	Jaime Chang	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID	X		

49	Luis Seminario	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID		X	
50	Milo Stanojevich	Miembro	CARE PERU	X		
51	Virginia Baffigo	Miembro	CARE PERU		X	
52	Juan Reategui Silva	Miembro	AIDSEP	X		
53	Segundo Alberto Pizango Chota	Miembro	AIDSEP		X	
Total para Quórum						Se necesita 15 para el quórum (mitad más 1)

Representantes (no titulares y alternos) que asistieron a la reunión en representación de su sector			
Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	Dr. Fernando Campos Alcazar	Jefe de Gabinete de Asesores	
2	Dra. Ender Allain Santistevan	Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA	
3	Hector O. Jave C	ESN-PCT	
4	Ernando Pachas Jara	ESN PCT	
5	FERNANDO CAMPOS	MINSA	
6			
7			
8			
9	Dra. Ender Allain Santistevan	Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA	
10			
11			
12			
13			
14			
15			

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SALUD
DS 07-2004-SA / R.M. No.218-2005-MINSA**

**ASAMBLEA GENERAL
ACTA N° 16-2009
SESIÓN ORDINARIA
26 de Noviembre del 2009**

1. PARTICIPANTES:

Ministerio de Salud:

- Fernando Campos, representante del MINSA.
- Liliana La Rosa, representante del MINSA

Ministerio de Justicia: Manuel Castillo, representante alterno.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social: Elia Luna, representante titular.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo: Sylvia Cáceres, representante titular

Ministerio de Relaciones Exteriores: Carlos González, representante alterno

Organismos No Gubernamentales en VIH: Julia Campos, representante titular.

Organismos No Gubernamentales en Tuberculosis: Emma Rubín de Celis, representante titular.

Organizaciones de personas afectadas de Tuberculosis: Elena Cuba, representante titular.

Organizaciones de las personas que viven con VIH y Sida: Raúl Raygada, representante titular; Raquel Maldonado, representante titular,

Personas vulnerables al VIH: Tula Mendoza, representante alterna.

Instituciones académicas: Walter Calderon representa titular, Patricia García representante titular.

Organizaciones religiosas: Rev. Jaime Siancas, representante titular.

Agencias Cooperantes: Renate Ehmer – ONUSIDA, representante titular, Mario Valcárcel representante titular.

Otros participantes:

Hector Oswaldo Jave, representante de la ESN PyC TB

Ana Chávez, representante de la ESN PyC TB

Unidad de Gestión:

Ender Allain, Secretaria Ejecutiva.

Lisset Quispe, Unidad de Gestión.

Erika Yarlequé, Unidad de Gestión.

Contando con el quórum contemplado en el artículo 17° del Reglamento de Funcionamiento, aprobado por Resolución Ministerial No. 218-2005/MINSA, se dio inicio a la sesión, siendo las 09.00 horas en la sala de reuniones del Salón Verde del Despacho del Ministerio de Salud. La sesión fue presidida por el Dr. Fernando Campos, en representación del Dr. Oscar Ugarte, Ministro de Salud y presidente de la CONAMUSA.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 29 DE OCTUBRE.

Se dio por aprobada el acta de la Asamblea General de la CONAMUSA, del 29 de octubre, la misma que fue suscrita por los miembros.

II. DESPACHO

2.1. Carta de MHOL sobre su participación del Foro de VIH.

Se informa que en dicha comunicación se hacen referencia a que actualmente se tiene una escasa cobertura de atención para las comunidades transexuales, gay y bisexuales, debido al

recorte del presupuesto de la II Fase de la VI Ronda, en la cual tuvo una reducción del número de promotoras educadoras de pares, la eliminación del financiamiento para las salidas de equipos itinerantes y la ausencia de inversión para la ampliación y fortalecimiento de los puntos de atención para las comunidades CERITS y UAMPS. Asimismo, se hace referencia a la decisión de la CONAMUSA de no postular a la Novena Ronda del Fondo Mundial.

Los miembros de la CONAMUSA acordaron enviar una comunicación de respuesta al MHOL, la misma que deberá ser revisada por la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Se sugiere incorporar el monto de dinero que el MINSA destina a las actividades de PEP y otros en el tiempo.

Se sugiere incorporar el estudio de MEGAS en relación al parámetro del país y calculo de HSH. Al respecto, la Dra. Renate Ehmer enviará a la CONAMUSA el Informe del UNGASS – 2010.

Por otro lado, la Dra. García recomienda mencionar en la carta que la epidemia es concentrada y sin embargo no se han destinado los recursos suficientes a las poblaciones con mayor riesgo de la epidemia.

Acuerdo N° 001-016-2009-AG-Ordinaria-CONAMUSA

Respecto a la Carta de MHOL sobre su participación del Foro de VIH, se acordó:

i) Elaborar una propuesta de respuesta con las sugerencias de vertidas por los miembros de la CONAMUSA, la misma que será socializada.

2.2. Carta 9660-2009 entrega del Convenio de Relacionamiento de la CONAMUSA y Care Perú.

Se informa que Care Perú ha enviado el Convenio de Relacionamiento suscrito por el Dr. Milovan Stanojevich.

III. INFORME

3.1. Designación de nueva representante de Consejo Empresarial

Se informa que en función a las coordinaciones realizadas con el Consejo Empresarial de VIH y dada la necesidad de la presencia de un representante de este sector durante los tres días del Taller de MCP's, se delegó a Cecilia Quevedo para que participe de la delegación del Perú en dicho evento.

3.2. Plan de Armonización

Se informa que el día miércoles 11 de Noviembre del 2009 con presencia de los representantes de Pathfinder Internacional, Care Perú y Parsalud, se aprobó el Plan de Armonización de la V y VIII Ronda. Este plan ha sido suscrito por los tres Receptores Principales, el mismo que será enviado al Fondo Mundial antes del 01 de Diciembre del 2009.

3.3. Comisión de Abastecimiento de Canastas PAN TB

Se informó que el 13 de noviembre del 2009, en la comisión de abastecimiento de canastas PAN TB, la Lic. Ana Mamami, asistente técnico del PRONAA, informa que se han agilizado los procesos de compra del producto de original animal para las canastas de víveres y que se han superado los inconvenientes. Se señala que las canastas del PAN- TB estarán ingresando en el mes de Noviembre del 2009 y con este ingreso se tendrá asegurado el abastecimiento de las mismas por 5 meses.

Asimismo, la representante del CENAN informa que el INS ha enviado propuesta de Norma Técnica de Salud del Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente Ambulatorio con

Tuberculosis y sus contactos (PANTBC) se encuentra en la Oficina General de Asesoría Jurídica del MINSA. Se solicita al Despacho Ministerial realizar sus buenos oficios para darle la agilidad de aprobación a la propuesta de modificatoria de la norma técnica.

3.4. Avances en relación al PEM TB.

Se informa que la consultora Rocío Valverde ha cumplido con sostener una serie de reuniones con el equipo técnico de la OGPP con la finalidad de levantar las observaciones e incorporarlas al documento del PEM TB.

La OGPP ha enviado a la DGSP, el documento del PEM TB con las observaciones con la finalidad que la Oficina de Acceso Universal emita su opinión final. Para ello, se ha coordinado con el Dr. Clendenes para agilizar la respuesta a la OGPP y enviarla a la Oficina General de Asesoría Jurídica.

Por otro lado, se informa que se sostendrán reuniones de coordinación con los Ministerios que aún no han dado su opinión técnica. Así también con los ministerios que hayan opinado favorablemente al PEM TB, con la finalidad de explicarles que sus sugerencias han sido incorporadas.

Finalmente, se menciona que la instancia responsable de realizar la presentación del PEMTB es la ESN TB, quien se encargara de definir los nombres de los representantes que realizaran la presentación en los sectores.

3.5. Declaratoria de Emergencia de TB

Se informa que la Hna. María Van Der Linde ha solicitado el apoyo de la CONAMUSA para la declaratoria de emergencia de TB en el País. En tal sentido, se ha solicitado al comité de Seguimiento del PEM TB emita una opinión al respecto. Este comité en la reunión del 25 de Noviembre ha acordó socializar el sustento de la declaratoria de emergencia con la finalidad que sus miembros emitan una opinión al respecto.

3.6. Resultados Ronda 9

Se informa que en la reunión de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA del 19 de Noviembre, el Fondo Mundial comunicó los resultados de la Propuesta País de Malaria presentada a la Novena Ronda, la misma que no aplico y obtuvo una calificación de 3, lo cual permite mejorar la propuesta y presentarla a la Décima Ronda.

3.7. Carta de la Universidad de Piura

Se informa que en la sesión de la Secretaría Ejecutiva del 05 de noviembre se acordó elaborar una propuesta de carta de respuesta a la Universidad de Piura. Dicha carta fue revisada en la sesión de la CONAMUSA, la misma que fue retroalimentada. Cabe resaltar que en la carta se deberá considerar el año en que fue separada la homosexualidad como una patología, asimismo el marco legal de no discriminación.

Acuerdo N° 002-016-2009-AG-Ordinaria-CONAMUSA

Respecto a la Carta de la Universidad de Piura, se acordó:

- i) Incorporar los aportes de la Asamblea General a la comunicación a ser enviada a la Universidad de Piura.
- ii) Señalar en la carta el año en que fue separada la homosexualidad como una patología, asimismo el marco legal de no discriminación.

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1. Presentación de Tablero de control para Componente TB de la V Ronda

Los miembros de la COANMUSA manifiestan la importancia de la presentación del Tablero de Control de la V Ronda de TB, debido que permite revisar el avance del programa de TB y dar soluciones puntuales a la ejecución.

Asimismo, el Dr. Jave informó que en la adecuación de ambientes de los centros comunitarios, en Hospital de la Chiclayo, el nuevo Director mando a derrumbar la construcción. En tal sentido, se solicito elaborar una norma o directiva para garantizar el mantenimiento de los centros comunitarios. Al respecto, la Dra. García exige que elabore un informe detallado sobre este hecho. El Dr. Fernando Campos menciona que el MINSA investigará sobre el incidente en Chiclayo con el Centro Comunitario y en la siguiente reunión informará sobre las averiguaciones realizadas.

Por otro lado, la Lic. Julia Campos solicita revisar las actas de la Secretaría Ejecutiva del 2007 en las cuales consta el compromiso del Receptor Principal de culminar los Centros Comunitarios.

En la revisión del cuadro del avance del indicador de casos de abandono, el Dr. Jave solicita realizar una evaluación para conocer las causas de abandono del tratamiento de los pacientes con TB MDR.

El Dr. Mario Valcarcel, representante de la OPS, informa sobre las gestiones realizadas por la OPS para la compra de medicamentos de segunda línea a través de los fondos rotatorios, sin embargo el MINSA mencionó que este proceso no era fácil.

El Dr. Jave informa que se ha conformado una comisión integrada por la DIGEMID, DGSP (ESN TB) y OGA para elaborar el sustento técnico para la autorización de la compra de medicamentos de TB a nivel nacional, debido a los retrasos y condiciones solicitadas por el único proveedor del Fondo Mundial, IDA.

Los miembros de la Asamblea General de la CONAMUSA solicitan a la ESN TB elaborar un informe con la programación y una propuesta de plan de acción ante la eventual emergencia de abastecimiento de medicamentos antituberculosos.

Acuerdo N° 003-016-2009-AG-Ordinaria-CONAMUSA

Respecto a la Presentación de Tablero de control para Componente TB de la V Ronda, se acordó:

- i) **Se coordinará con el Despacho Ministerial del MINSA para realizar las averiguaciones del caso del Hospital de Chiclayo, donde posiblemente han derrumbado la obre del Centro Comunitario.**
- ii) **Revisar las actas de la Secretaría del 2007, en la cual el Receptor Principal se comprometió a culminar con los centros comunitarios.**
- iii) **La Comisión integrada por la DIGEMID, DGSP (ESN TB) y OGA elaborarán un sustento técnico para enviar al Fondo Mundial, asimismo, presentaran la programación y plan de acción ante el abastecimiento de medicamentos antituberculosos.**
- iv) **Encargar al Comité de Monitoreo Estratégico la elaboración de acciones a seguir para opinión y retroalimentación de la Asamblea General.**

4.2. Comunicación de Sectores Vulnerables.

Se informa sobre la comunicación de las poblaciones vulnerables en la cual están solicitando aperturar su representación por identidades ante la CONAMUSA. Para ello, los miembros de la Asamblea General acordaron delegar a la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA elabore un

informe y convoque a los representantes de este sector con la finalidad que sustenten claramente su solicitud. Los miembros de la CONAMUSA solicitaron tomar en cuenta la funcionalidad de la Asamblea General y analizar detalladamente que aspectos influyen detrás de este pedido.

Se analizó la importancia que los representantes de la CONAMUSA informen a sus bases sobre los acuerdos asumidos y de este modo mejorar los mecanismos de información y representación.

Por otro lado, Elena Cuba, representante de las personas afectadas de TB, solicita se respete el Decreto Supremo de la CONAMUSA y que debe existir un principio de equidad por componentes. Agregó que si en caso este tema de inclusión de las poblaciones vulnerables es discutido en la Secretaría Ejecutiva, ella se abstendría de votar debido a que se debe nivelar la inclusión y equidad de representación por componentes.

Finalmente, se recordó a los miembros de la Asamblea General que el Decreto Supremo de la CONAMUSA hace alusión al Programa de Fortalecimiento y Control de la Tuberculosis y VIH/Sida en el Perú (II Ronda), que esta en proceso de cierre, para lo cual se debe discutir e iniciar las acciones para la formulación de nuevo Decreto Supremo en la cual se amplíe las funciones de la CONAMUSA.

Acuerdo N° 004-016-2009-AG-Ordinaria-CONAMUSA

Respecto a la Comunicación de Sector de Poblaciones Vulnerables, se acordó:

- i) **Delegar a la Secretaría Ejecutiva elabore un informe sobre este pedido y convoque a los representantes del sector vulnerable para sustenten claramente su solicitud.**
- ii) **Agendar en la próxima sesión de la Asamblea General de la CONAMUSA sobre las acciones a seguir para la formulación de la modificatoria del Decreto Supremo de la CONAMUSA.**
- iii) **Elaborar una propuesta de los mecanismos de información y representación de los miembros y actores de la CONAMUSA.**

[Handwritten signature]
ADM

[Handwritten signature]
Elena Cuba
Rep. Población OML TB

CARLOS GONZALEZ
MINRE

[Handwritten signature]
MINDES

[Handwritten signature]
MTPE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
TANIA HENDONZA
Rep. Población Vulnerable.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Evelyn
Representante
de Personas Afectadas
de TB.

[Handwritten signature]
REP PUS
PAUL RAYGADA.

[Handwritten signature]
Manuel Castillo Méndez
Ministerio de Justicia

[Handwritten signature]
Rep PUS

[Handwritten signature]
Representante
Defensa Indígena

[Handwritten signature]
Patricia Guzmán Eneiza.

[Handwritten signature]
ONUDI